



COMUNICACIÓN SOCIAL

COMUNICADO DE PRENSA



0981/2024

Ecatepec, Estado de México, 4 de octubre de 2024

CUMPLIMENTAN ORDEN DE APREHENSIÓN SSEM Y FGJEM CONTRA HOMBRE POR POSIBLE DELITO DE EXTORSIÓN AGRAVADA

- *La detención se llevó a cabo tras el trabajo de investigación entre las dos dependencias.*
- *El detenido fue trasladado al CPRS de Ecatepec, donde continuará su proceso judicial.*

En cumplimiento a una orden de aprehensión, elementos de la Secretaría de Seguridad del Estado de México (SSEM) en coordinación con agentes de la Fiscalía General de Justicia mexiquense (FGJEM) detuvieron a un hombre probablemente implicado en el delito de extorsión agravada.

Una vez que integrantes de ambas corporaciones realizaron el trabajo y las averiguaciones previas, atendieron el mandamiento judicial para llevar a cabo la aprehensión de un sujeto, el cual aparentemente está relacionado con el ilícito antes referido.

Los uniformados implementaron un operativo de búsqueda que culminó sobre la calle Valle del Éufrates del municipio, donde visualizaron a un individuo con las características referidas en la carpeta de investigación.

Tras confirmar que se trataba del objetivo y luego de leerle los derechos que la ley confiere a su favor, las autoridades trasladaron a Manuel "N" de 51 años de edad, al Centro Penitenciario y de Reinserción Social (CPRS) de Ecatepec, donde continuará con su proceso jurídico.

La Secretaría de Seguridad le recuerda que los teléfonos 089 Denuncia Anónima y 9-1-1 Número de Emergencias se encuentran a su disposición las 24 horas del día. Puede contactarnos, a través de las redes sociales: Facebook @SS.Edomex y en X @SS_Edomex.

